



LIMBO

Una entrada al "limbo" en el que solicitantes de asilo residen, hasta que un Gobierno europeo les admite en el "cielo" o les devuelve al "infierno".

Autoría: Rosabel Argote



★ LIMBO ★		CINEMA TICKET
DIRIGIDA POR REPARTO	Ben Sharrock Sidsé Babett Knudsen, Amir El-Masry, Kenneth Collard, Vikash Bhai, Lewis Gribben, Kais Nashif, Grace Chilton, Cameron Fulton, Ola Orebiyi, Kwabena Ansah	LIMBO PAÍS, AÑO Reino Unido 2020
PREMIOS 2020: Festival de San Sebastián: Premio de la Juventud 2020: British Independent Film Awards (BIFA): 4 nom., incl. mejor actor (El-Masry)	ETIQUETAS TEMÁTICAS #Asilo #Refugiados #PeticiónDeAsilo #ConvivenciaIntercultural	

ARGUMENTO

Omar es un joven y prometedor músico. Separado de su familia siria, se encuentra atrapado en una remota isla escocesa esperando el destino de su solicitud de asilo. Debido a la escayola que lleva en el brazo, no puede tocar su laúd y se dedica a vagar por paisajes épicos en busca de respuestas a un pasado complejo y a un futuro desalentador. Quizá esté atrapado, pero no está solo. Omar y sus nuevos compañeros de piso asisten a clases de conciencia cultural terriblemente malinterpretadas, hacen una maratón de la serie Friends, debaten sobre si Ross y Rachel se han dado un tiempo y Farhad, obsesionado con Freddie Mercury, intenta convencer a Omar de que participe en la noche de micrófono abierto local.

(Sinopsis de Zinemaldia)



TRAILER > www.sansebastianfestival.com/2020/sections_and_films/7/680998/in
 PODCAST > vecines.cear-euskadi.org



CRÍTICA VeCINEMATOGRAFICA

VeCINEs

Un albergue en mitad de la nada, en el que viven solicitantes de asilo desde que piden protección internacional hasta que, meses o años después, el Gobierno europeo de turno les notifica si se lo concede o no. Humor seco. Parodia de la sociedad que primero desprecia a las personas inmigrantes y refugiadas, y luego las acoge con ternura. Cariño, hacia todo un ecosistema de personajes que, como comunidad, hacen entrañable ese “cielo que puede esperar”.

Existe un lugar entre el cielo y el infierno llamado limbo. En realidad no es un solo lugar; son muchos. En uno de estos limbos, viven personas refugiadas que escaparon del infierno de la guerra o del infierno de la persecución en su país de origen por ser homosexuales, o sindicalistas, o minoría étnica. Creían estas personas que el paraíso celestial estaría en Occidente. Por ello se jugaron la vida y se la siguen jugando para alcanzarlo (3.200 personas muertas en el año 2020 en rutas migratorias en todo el mundo, según la OIM). Cuando logran llegar a sus puertas, el blindado sistema de los países seguros no les permite entrar sin más. Les envía a uno de sus limbos, habilitado por los gobiernos para alojar a solicitantes de asilo durante el tiempo en el que el país de acogida decide concederles el refugio o no.

De este limbola ciudadanía en general sabemos poco. Solo conocemos datos cuantitativos: estadísticas sobre albergues, partidas de los presupuestos públicos para su mantenimiento, porcentajes de habitantes en el limbo según nacionalidad... Sin embargo, más allá de estos números, apenas sabemos nada sobre el lado humano de quienes solicitan asilo y viven en él. Ese desconocimiento, unido al contexto internacional actual, ha llevado a la bienvenida con que se ha acogido *Limbo*. Y es que con *Limbo*, el séptimo arte nos ha regalado una fotografía humanizada, entrañable, tierna, desgarradora unas veces y desternillante otras, de cómo se vive en el limbo de los refugiados.

La película, dirigida por el británico Ben Sharrok y producida por la bizkaina Iruñe Gurtubai, narra el día a día de un pueblo

remoto en la Isla Hébrida de Uist (Escocia), en el que los lugareños viven y (con)viven con un grupo de refugiados (todos hombres) a los que el gobierno ha “desterrado” allí en un albergue.

El protagonista es Omar (Amir El-Masry), un joven sirio, que pasea por la isla un laúd que ya no toca. Su mejor amigo es Farhad (Vikash Bhai), afgano, divertido, fan de Freddy Mercury. También está Wasef (Ola Orebiyi), nigeriano que cuenta los días para que el Chelsea le fiche como futbolista. Todos ellos pasan juntos las horas en la puerta del albergue, esperando a la camioneta de reparto del Royal Mail. Su vida gira en torno a la espera de esa carta del gobierno (Farhad lleva esperándola 32 meses), en la que este les notificará su decisión de denegarles el asilo y deportarles, o no. Es cierto que, durante la espera, estos refugiados no están solos. Ya son parte del pueblo... que les acoge en su vida ordinaria y a la vez (extra)ordinaria. La vecina mayor les lanza miradas xenófobas. Unos jóvenes le dicen a Omar que ni se le ocurra poner bombas ni violar, pero al rato se ofrecen a llevarle en coche a donde necesite ir. El tendero del supermercado pakistaní consigue especias sirias para que su amigo se alegre. Los dos profesores estrambóticos enseñan al grupo una clase de “acondicionamiento cultural” a lo monty python...

A todos estos personajes Sharrok les coloca en el mapa de la isla, dibujado con un humor que recuerda al director de cine Aki Kaurismäki y a su película *Al otro lado de la esperanza* (asimismo sobre un refugiado sirio). De hecho, Ben Sharrok, como hiciera Kaurismäki (y también Ken Loach en algunos de sus retratos sociales), se aleja del registro meramente dramático y se cobija en el humor para realizar su denuncia social. Para ello, su cámara se acciona como una especie de microscopio, que se adentra en la comunidad vecinal del pueblo, mostrándola como único salvavidas gracias al cual los chicos solicitantes de asilo no se ahogan durante la espera. La sensibilidad, agudeza y ternura con las que Sharrok lo hace, explica que en VeCINEs calificuemos a *Limbo* como LA película de 2020 en materia de asilo.

Dicen que hay lugares donde uno se queda, y lugares que se quedan en uno. El *limbo* de esta película pertenece sin duda al segundo grupo. Nos damos cuenta de ello cuando el filme se acaba, se encienden las luces de la sala de cine y, como espectadores, vemos que no estamos en Uist sino aquí. Descubrimos entonces que el recuerdo de Omar, Farhad, Wasef y los demás ha quedado indeleble en nuestro registro de personajes cinematográficos que nos marcan porque nos muestran la realidad de otra manera. De mano de estos personajes, recordaremos un limbo que hemos conocido gracias a una entrada de cine, que a su vez nos ha dado entrada a uno de esos lugares de los que no se vuelve, aunque te vayas.



Rebobinado



ESCENAS, DIÁLOGOS Y DETALLES TÉCNICOS Y ARGUMENTALES QUE NO SE NOS PUEDEN ESCAPAR

II LIMBOS EL ESTADO ESPAÑOL

La Ley 12/2009, de 30 de octubre, reguladora del derecho de asilo en el Estado español, determina que el Estado tiene la obligación de proporcionar a las personas solicitantes de protección internacional, los recursos para cubrir sus necesidades básicas en condiciones de dignidad, entre ellas el alojamiento. Por ello el Gobierno (desde su Ministerio de Inclusión y a través de la Secretaría de Migraciones), en cumplimiento de esta obligación, desarrolló un Sistema de Acogida e Integración para Solicitantes y Beneficiarios de Protección Internacional (SAISAR) que cuenta con una red estatal de dispositivos de acogida (pisos, hostales, albergues como el de la película *Limbo*).

- En estos momentos, esta red tiene aproximadamente 10.000 plazas fijas, por las que van rotando las personas que solicitan asilo y que piden alojarse en plazas del SAISAR.
- Aproximadamente un 30% de quienes piden asilo solicitan entrar en el SAISAR.
- En 2019 en el Estado español pidieron asilo 118.273 personas; y en 2020, incluso a pesar de la pandemia, 84.000 peticiones.
- Durante 2019 sólo se consiguió prestar asistencia al 83% de los solicitantes de asilo que pidieron su entrada en el sistema, lo que generó una lista de espera de miles de personas.
- CEAR es una de las diferentes organizaciones que gestiona plazas de acogida. CEAR gestiona en 2020 1.915 plazas de acogida temporal destinadas a la atención de personas solicitantes de protección internacional, las cuales están distribuidas en Andalucía, Canarias, Cataluña, Comunidad Valenciana, Euskadi, Navarra y Madrid.

El tiempo en el que las personas solicitantes de asilo residen en estos dispositivos de acogida varía. ¿Te imaginas cómo puede ser vivir en ellos, mientras esperas recibir en cualquier momento una notificación gubernamental informándote de que tu solicitud de asilo ha sido admitida o denegada, como en la película *Limbo*?

II LIMBOS EN EUSKADI

En Euskadi, según datos del Ministerio de Interior, 4.826 personas solicitaron asilo en 2019; 3.395 de ellas en Bizkaia, 891 en Álava y 540 en Gipuzkoa. Del total de las peticiones de asilo presentadas en 2019, CEAR-Euskadi acompañó casi la mitad (2.328) y las principales nacionalidades solicitantes fueron Venezuela, Nicaragua, Colombia y Honduras, por ese orden.

CEAR Euskadi gestiona en el País Vasco 198 plazas de acogida distribuidas entre los 3 territorios; 106 en Bizkaia (19 pisos), 42 en Araba (7 pisos) y 50 en Gipuzkoa (9 pisos). En estas plazas, las personas solicitantes de asilo residen entre 6 y 9 meses. La cuestión es que en ese plazo no se resuelven las peticiones. ¿Qué ocurre después?



PATIO DE VeciNeS

PREGUNTAS Y REFLEXIONES para el debate
y la dinamización en encuentros y cine-forums



SOLO 1 DE CADA 20 VA AL CIELO

El Estado español solo ofrece protección a 1 de cada 20 solicitantes de asilo. En 2019, apenas 3.000 personas obtuvieron protección internacional, en un año en el que las solicitudes de asilo ascendieron a 118.264. Este 5% es una cifra muy inferior a la media de la Unión Europea, que registra aproximadamente un 30% de resoluciones favorables.

La película *Limbo* recoge la historia de varios solicitantes de asilo denegados. Su desesperación al ver inminente su devolución a su país de origen, en el cual fueron perseguidos por su orientación sexual o por pertenecer a una etnia minoritaria, es insoportable. Lo es para los personajes de *Limbo*, y lo es para las personas de nuestro entorno que, sin que lo sepamos, prefirieron quedarse en el Estado "sin papeles", que volver al infierno. Para conocer sus historias de primera mano, no tenemos más que mirar a nuestro alrededor y ver, en nuestro portal, nuestro trabajo o nuestra calle, cuántas personas de Costa de Marfil, Mali, República Centroafricana, Honduras, Ucrania... residen aquí, sin un permiso ni un nie, y no por haber delinquido sino porque el Estado un día decidió no protegerles.

En mano de la sociedad de acogida está el que, una vez expulsados del "limbo" y cerrada la puerta del "cielo", nuestros barrios, ciudades y pueblos no sean un segundo "infierno".

